MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo a las 09:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de APERTURA, para la apertura de sobres Ofertas del llamado a Contratación Directa, para "" con la asistencia de las siguientes personas: Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo - Jefe de División Compras/UOC, Lic. María Luz Coronel – Jefe Departamento Administrativo, Rodrigo Joel Vera Barúa – Auxiliar de U.O.C.

Se presentaron al acto de Apertura dos oferentes:

1º OFERENTE

"ELISEO LESME AYALA", con RUC 652842-2, conteniendo los siguientes documentos: foliado

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, del **Ítem 1**; con un monto total de **Gs. 8.000.000 (Guaraníes Ocho millones)**.
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
d) Fotocopia de Patente Comercial.
e) Fotocopia cedula y Registro.
f) Fotocopia de IVA.
g) Fotocopia de IVA Renta

2º OFERENTE

"CASA YASY S.A.", con **RUC Nº 80020495-6,** conteniendo los siguientes documentos: foliado

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, de los Ítems 1 al 10; con un monto total de **Gs. 25.978.000 (Guaraníes Veinticinco millones novecientos setenta y ocho mil).**
b) Constancia del SIPE Nº 1187573.
c) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
d) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 09:47 Hs., firmando los presentes.

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División de Compras/UOC

Lic. María Luz Coronel
Jefe Departamento Administrativo

Rodrigo Joel Vera Barúa
Auxiliar de U.O.C.